Viernes 28 de Junio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,024

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. El Sagrado Corazon de Jesus. Santos Leon papa y Clotilde reina. Ayuno y Abstinencia.

Efemérides

1778—Combate de Monmouth.

Así que fué evacuada Filadelfia por los ingleses, Washington, que contaba con un cuerpo de 11,000 hombres mal equipados y casi desnudos, se puso en persecucion de aquellos que contaban con triple número de fuerzas. Habiendo tomado hábiles disposiciones, los atacó en Monmouth el 28 de Junio de 1778, en donde sostuvo un rudo combate que costó á los ingleses grandes pérdidas. La victoria de Washington habria sido completa si uno de sus generales, Lee, hubiera cumplido con las órdenes de su jefe. A pesar de esta desobediencia, originada por un principio de mezquina rivalidad, los ingleses se replegaron á New-York dejando á los americanos en pacífica posesion del territorio que ellos habian ocupado.

1712—Nacimiento de Juan Jacobo Rousseau.
1800—Muerte de La Tour de Auvernia.
1807—Desembarco en la Ensenada de Barragan de 1200 ingleses al mando del teniente general Juan Whitelocke.
1814—Fue ejecutado en Cuba el poeta americano Plácido.
[Véanse las efemérides de los años anteriores.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Con el epígrafe *Voces imparciales* transcribe *La Nacion* unos párrafos de la corespondencia del corresponsal del *Jornal do Commercio* en Lóndres, en que con motivo de las remesas de dinero hechas por el Gobierno Oriental para atender al servicio del Empréstito Uruguayo, se dice que en esas remesas se revela el progreso material y la tranquilidad política de esta República, y que la perspectiva de la continuacion de este servicio aumenta el interés que se ha manifestado en Lóndres porque el Coronel Latorre continúe en el poder.

La Nacion añade que en muchos diarios estranjeros se leen con frecuencia apreciaciones semejantes, en las que se hace justicia al Gobierno actual.

El Sr. D. Francisco Bauzá continúa sus estudios político-sociales sobre Democracia y República.

***

La Colonia Española dá cuenta detallada de la fiesta que se celebró el mártes por la noche en el colegio del Salvador, calle del Dayman, y que segun el colega estuvo muy buena y muy concurrida.

***

L'Italia Nuova discute largo y tendido con su compatriota D. Jacinto Moreno sobre el mérito y la importancia del historiador aleman Teodoro Mocamsen.

Despues reproduce el telégrama dirigido por el Gobernador Provisorio al cónsul en Buenos Aires y dice que en su opinion el medio adoptado por el Coronel Latorre para desvirtuar las acusaciones que le dirigen sus enemigos, es decir, el relegar esas acusaciones al desprecio, es el mas eficaz y el mas decoroso.

***

La Tribuna aboga porque se establezca el registro civil, esto es, un libro con carácter oficial en el que se anoten exacta y minuciosamente los nacimientos, matrimonios y defunciones, para que los particulares puedan siempre acudir á él en demanda de las certificaciones necesarias para hacer constar de un modo auténtico y fehaciente su estado y condicion civil. Repite lo que tantas veces se ha dicho acerca de individuos nacidos en este territorio que figuran como brasileros por haber sido bautizados é inscriptos en los registros parroquiales del vecino imperio. En opinion del colega los encargados de llevar el registro civil deben ser los jueces de paz.

***

El Telégrafo Marítimo reproduce en su parte editorial la noticia que dió á última hora en su número anterior, de haber resuelto el Gobernador provisorio en vista de las aspiraciones del comercio, que durante el segundo semestre de este año continue en vigor la tarifa de avalúos que se aprobó como regulador de aforos de los artículos importados en el primer semestre. Aunque á eso se limitasen por el momento los deseos manifestados por el comercio, no cree el colega que ese gremio ni nadie esté completamente satisfecho del actual sistema de impuestos aduaneros; y juzga tambien que el Gobierno está convencido de que es indispensable reformar la tarifa aduanera, estableciendo un sistema que armonice los apremios del Fisco con los intereses del comercio y de nuestra naciente industria. Opina que los impuestos de importacion deben fijarse de manera que el reparto de ellos se distribuya justa y equitativamente y de conformidad á la aplicacion en el consumo de cada artículo manufacturado. Invoca el ejemplo de los Estados-Unidos para [...]

[...] quien sepa conciliar las exigencias de las ideas dominantes con las exigencias del arte. Hoy verdadera literatura no existe, porque todo sufre la accion de las vicisitudes políticas y sociales. Sin embargo deberá llegar un dia en que se halle la verdadera expresion de las ideas modernas. Las luchas actuales sirven entre tanto á preparar el porvenir, hácia el cual ya se han dirigido por do quiera las aspiraciones políticas, sociales, económicas, científicas y artísticas de nuestra época.

C.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Junio 25 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SUB-TENIENTES

D. Francisco Latorre.—1828, Abril 4, alférez de línea, con despachos. A este oficial se le computan 50 años de servicios en el ejército de línea.

D. Marcos Gallardo.—1860, Enero 17, obtuvo despacho de alférez de línea, con antigüedad de 1.º de Enero de 1842. A este oficial se le computan 36 años de servicios en el ejército de línea.

D. Manuel Sanchez.—1877. Julio 2, obtuvo despacho de sub-teniente de línea, con antigüedad de 23 de Enero de 1843. A este oficial se le computan 35 años de servicios en el ejército de línea.

D. Miguel Cánovas—1843, setiembre 8, obtuvo despacho de sub-teniente de línea, siendo antes ciudadano. A este oficial se le computan 35 años de servicios en el ejército de línea, 8 años 1 mes sitio de Montevideo. Total 43 años 1 mes.

D. Francisco Fernandez—1843, soldado en el sitio de Montevideo; 1844, Noviembre 20, obtuvo despacho de sub-teniente de línea. A este oficial se le computan 34 años de servicios en el ejército de línea, 7 años defensa de Montevideo. Total 41 años.

D. Manuel de los Santos—1850, Mayo 21 obtuvo despacho de sub-teniente de línea, con antigüedad de Abril 15 de 1846. A este oficial se le computan 32 años de servicios en el ejército de línea debiendo acreditar sus servicios en el sitio de Montevideo.

D. José Gomez (1.º)—1842, soldado de línea continuando en esa clase en la defensa de Montevideo hasta 1846; Mayo 27 obtuvo despacho de subteniente de línea. A este oficial se le computan 32 años de servicios en el ejército de línea, 8 años 7 meses, 20 dias defensa de Montevideo, total 40 años 7 meses 20 dias.

D. Miguel Nadal.—1847, Setiembre 17 obtuvo despacho de subteniente de línea, siendo antes soldado distinguido. A este oficial se le computan 31 años de servicios en el ejército de línea.

D. Pedro Serecera.—1849, Julio 20, obtuvo despacho de subteniente de línea, siendo antes soldado distinguido. A este oficial se le computan 29 años de servicios en el ejército de línea.

D. Isidro Lorente.—1851, Julio 16, obtuvo despacho de subteniente de línea, siendo antes soldado distinguido; A este oficial se le computan 27 años de servicios en el ejército de línea.

D. José A. Prado—1849, Julio 20, obtuvo despacho de sub-teniente de línea, siendo antes soldado distinguido. A este oficial se le computan 29 años de servicios en el ejército de línea.

D. Gregorio Roldan 1851, Octubre 25, obtuvo despacho de sub-teniente de línea. A este oficial se le computan 27 años en el ejército de línea.

D. Celestino Velazco—1850, Octubre 30, soldado distinguido, consta; 1851, Noviembre 20, sub-teniente de línea, consta. A este oficial se le computan 27 años de servicios en el ejército de línea, desde su primer despacho de oficial, 11 meses, 20 dias defensa de Montevideo, total 27 años, 11 meses, 20 dias.

D. Faustino Reinoso—1845, Enero 21, alférez de línea, siendo antes sargento 1.º distinguido, con despacho. A este oficial se le computan 24 años de servicios en el ejército de línea.

Felipe Fraga, Presidente.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

DEUDA ITALIANA

Desde el 1.º de Julio próximo, se pagarán los intereses de la referida deuda, correspondientes al 9.º semestre.

Montevideo, Junio 26 de 1878.

J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.

jn.27-3

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

En el próximo mes de Julio, esta oficina procederá á efectuar los servicios que se expresan á continuacion, de las Deudas Públicas Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero ppdo. y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruyen los avisos respectivos.

TRASFERENCIAS

Quedarán cerradas desde el 1.º de Julio próximo inclusive.

AMORTIZACION

Tendrá lugar esta operacion en los dias 1.º, 3 y 6 designados, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia, hora en que serán abiertas. Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la Deuda que se ofrece. La oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas, con los blancos á llenar.

INTERESES EN EFECTIVO

Por los meses Mayo y Junio corriente, se abonarán los intereses vencidos en los dias 20, 24 y 27 de Julio, fijados por la Comision.

La oficina recomienda á los señores Tenedores de Deuda, la exactitud en concurrir á la cobranza de los intereses en efectivo, á fin de facilitar el espediente del pago, y con el objeto de dar lugar á la operacion de la entrega de los Títulos Adicionales á que se hace referencia á continuacion.

INTERESES EN TÍTULOS ADICIONALES

Inmediatamente de pagos los intereses en efectivo, en su mayor parte, se procederá al pago de los intereses vencidos en Títulos adicionales con arreglo al art. 4.º del convenio citado. La fecha en que empezará á hacerse este servicio será la del dia 6 de Agosto próximo inclusive.

Montevideo, Junio 11 de 1878.

J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.

Comision de Tenedores de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas.

SERVICIO DE AMORTIZACION

De conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del convenio del 20 de Febrero ppdo., la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente al 2.º trimestre de este año se efectuará por la Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública en los dias 1.º, 3 y 6 del próximo mes de Julio, y por la cantidad que á cada una de las Deudas corresponde, en la forma siguiente:

El 1.º de Julio	
Deuda por Rescate de Tierras	$ 9647,87
Idem Fundada 2.ª Série bis	2343,45
Consolidados de 1872	4459,41
Adicionales	5244,40
El 3 de Julio	
Empréstito Extraordinario 2.ª Série	10111,90
Idem Pacificacion 2.ª Série	8633,90
Deuda Interna 2.ª Série	13802,36
El 6 de Julio	
Empréstito Extraordinario 1.ª Série	19524,40
Idem Pacificacion 1.ª Série	5586,10
Deuda Interna 1.ª Série	4957,30
Idem Extraordinaria	16286,85
	$ 93597,94

NOTA—Los títulos de Deuda que se amorticen en las fechas antedichas, tienen derecho así mismo, á la parte de Títulos Adicionales que les corresponde en virtud del art. 4.º del convenio de 20 de Febrero próximo pasado.

Montevideo, Junio 10 de 1878.

Firmados—*J. A. Capurro*, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Mayo y Junio del corriente año, se efectuará por la Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública en la forma siguiente:

Deuda por Rescate de Tierras Id. Fundada, 2.ª Série bis Consolidados Adicionales	El 20 de Julio
Empréstito Extraordinario, 2.ª Série Id. Pacificacion, 2.ª Série Deuda Interna, 2.ª Série	El 24 de Julio
Empréstito Extraordinario, 1.ª Série Id. Pacificacion, 1.ª Série Deuda Interna, 1.ª Série Id. Extraordinaria	El 27 de Julio

Montevideo, Junio 10 de 1878.

Firmados—*J. A. Capurro*, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

jn.28-2

ESTADÍSTICA

Productos pastoriles

AGRÍCOLAS Y OTROS INTRODUCIDOS Á LA CAPITAL DURANTE EL MES DE MAYO PRÓXIMO PASADO.

1.º Por tierra á las plazas de frutos, segun los estados de la Inspeccion.

Productos de ganadería		
Astas	millares	16
Cerda	kilóg'mos	15,022
Canillas	número	300
Cueros vacunos secos	«	16,238
« curtidos	«	504
« nonatos	«	93
« yeguarizos	«	485
« lanares	«	18,993
Grasa	kilóg'mos	494
Huesos	toneladas	21
Lana	kilóg'mos	259,745
Plumas de avestruces	«	120
Sebo	«	3,353
Produccion rural		
Afrecho	hectólitros	7,083
Balango	«	847
Cebollas	número	305,500
Cebada	hectólitros	235
Harina	kilóg'mos	275,398
Huevos	docenas	167
Manteca	kilóg'mos	197
Maní	»	1,232
Maiz	hectóls.	79,092
Porotos	kilóg'mos	26,049
Piedra de cal	toneladas	530
Papas	hectól.	659
Paja de escoba	atados	3,203
Quesos	kilóg'mos	27,127
Trigo	hectól.	41,028

Vehículos que han transportado los productos arriba espresados.

3,510 carretas de campo.
759 wagones del Ferro-Carril Central.

2.º—Por los buques de cabotage, vía fluvial, conforme á los manifiestos de entrada remitidos á la Aduana:

Alpiste	bolsas	4
Aves	número	1,460
Afrecho	hectól.	216
Balango	»	33
Carbon	»	25,168
Cebada	»	28
Estacones	número	1,500
Harina	kilóg'mos	66,880
Huevos	docenas	456
Leña	trozos	9,600
Idem	esterios	1,296
Maiz	hectólit's	5,509
Manteca	kilóg'mos	314
Naranjas	millares	30
Papas	hectólit's	487
Piedra de cal	toneladas	18
Idem ágata	ídem	40
Porotos	kilóg'mos	195
Plantillas de sana	docenas	80
Quesos	kilóg'mos	10,875
Suelas	número	45
Sauce	trozos	40
Trigo	hectólit's	9,039

119 son los buques de cabotage que han transportado esos productos.

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, correspondiente al mes de Mayo, estractamos los datos siguientes:

Ganado vacuno introducido de los departamentos 48,981 cabezas.

Inclusas 8,576 para abasto, 93 para el rancho de los buques, 39,675 para saladeros, 637 para el exterior.

Ganado mular—120 para exportacion.

Id yeguarizo—2,493 para saladero.

Ganado lanar—6,217 para abasto y 1,460 para exportacion.

Ganado menor — 765 cabríos y 288 cerdos para abasto.

Montevideo, Junio 21 de 1878.

Pasajeros é inmigrantes en el puerto de Montevideo

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para fuera de cabos en el mes de Mayo, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía de Puerto:

Clasificacion	Entradas	Salidas
Varones adultos	395	437
Id menores de 15 años	112	24
Mujeres adultas	103	132
Id menores de 15 años	67	15
Suma	677	608
Nacionalidad		
Alemanes	11	14
Argentinos	—	1
Holandeses	—	2
Brasileros	7	26
Chilenos	4	3
Españoles	80	167
Id de las Islas Canarias	370	—
Norte-americanos	1	2
Franceses	21	76
Ingleses	17	35
Italianos	137	233
Austriacos	—	1
Portugueses	10	17
Suecos-Noruegos	3	5
Otras naciones de América	13	23
Id id de Europa	3	3
Suma	677	608
Profesiones		
Comerciantes	36	121
Industriales	8	60
Agricultores, labradores y pastores	457	31
Profesiones liberales (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas, etc.)	1	14
Peones y jornaleros	7	198
Sirvientes, cocineros, de ambos sexos	4	23
Sin profesion	132	116
Otras profesiones	32	45
Suma	677	608

Montevideo, Junio 26 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

8 de Mayo de 1878.

Ayer hubo en la Bolsa ventas del empréstito brasilero de 1865 á 93 % y del de 1875 á 91 %.

La posicion del Banco de Inglaterra no mejoró en la semana pasada. Los movimientos usuales de la primavera en la circulacion metálica y de notas, produjo en el depósito metálico una baja por valor de £ 389,791, siendo la relacion de este para las notas en circulacion, de £ 32,57 p. %, contra 34,42 p. % en la semana anterior. Hubo, sin embargo, un pequeño aumento en el depósito metálico, aunque la demanda de oro, para Escocia, llevase la mayor parte del oro que entró del exterior.

Entre tanto, á consecuencia de la apatía comercial, la tasa de descuento del Banco continuó á 3 p. %. No obstante, si hubiese demanda de oro para otros paises, habrá una alteracion notable en el interés.

Examinando la situacion, dice el *Economist*:

« La disminucion actual en la reserva metálica empezó y ha continuado durante un período de grande estagnacion comercial. El decrecimiento de la reserva no es el que puede producirse por una demanda activa de dinero para el pago de sueldos ó para exigencias del comercio.

« Parece ser mas bien una disminucion gradual de recursos á consecuencia de la estagnacion general. El estado de la industria, de que apenas es un ejemplo la huelga en el Lancashire, debia naturalmente tener por efecto la entrada de oro al Banco, como tanto justamente cuando podíamos esperar ver acumular el oro, lo vemos dispersarse y la reserva debilitada en vez de reforzarse. Si apareciese súbitamente cualquiera demanda para el exterior, ó si las exigencias del interior empezaran á agotar los recursos del Banco en las próximas semanas, este tendrá que elevar rápidamente su interés para rehacerse del oro que consintió que se desparramase. »

Aunque sea demasiado temprano para prever el resultado de las próximas cosechas, con todo hasta aquí la estacion ha sido eminentemente favorable á una buena cosecha en 1878, y como en los últimos tres años han sido inferiores al término medio, es de la mayor importancia una mejora este año: ha de mejorar la posicion, hoy muy abatida, de los labradores, nos dará pan mas barato, disminuirá la importacion de cereales, que son, en gran parte, pagados en oro, animará el comercio y la industria en el interior y en el país en general. Siendo acompañado de una paz con bases sólidas, ha de servir probablemente de punto de partida para una prosperidad regular, al menos.

El 3 de Mayo recibimos noticias mas animadoras de San Petersburgo. En Rusia no hay consejo de ministros, en el sentido inglés de la palabra, y la política estranjera del imperio es determinada generalmente por una conferencia en que toman parte el mismo Czar, el canciller del imperio, el ministro de la guerra, y á veces el general Ignatieff. La enfermedad del canciller redujo al personal de esta [...]

GACETILLA

[Á CARGO DE BERMUDO DE-MARÍA]

[...]

AVISOS Y ANUNCIOS

Antiguo saladero DE LA TEJA—Se alquila por un precio módico, para cualquier establecimiento industrial; para tratar, Ituzaingó 60. j6.7

A D. Francisco G. CORTINA—Se le desea ver en la fonda «18 de Octubre», calle Sarandí esquina Perez Castellanos. j26.8

Atencion A varios deudores á la fonda «18 de Octubre», se les avisa para que pasen á abonar sus cuentas, de lo contrario repetiremos este aviso con sus nombres propios. j26.8

A las señoras DE BUEN GUSTO—[illegible]

Atencion! [illegible]

Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la ciudad, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jn19.1mes

Al comercio Participamos al comercio en general que con esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Pedro Broglia y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo, los dos antiguos socios de la misma Sr. D. Estéban Milano y D. Antonio Cadenazzi, quienes seguirán trabajando en el mismo ramo bajo la razon social.—Montevideo, Junio 14 de 1878.—*Milano y C.ª, P. Broglia y C.ª* j15.15

Alfredo E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. j12 perm

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand, esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1mes

Cocinera En la calle Rincon núm. 276 se precisa una que sepa cumplir su obligacion. jn27.3

Campo EN CERRO-LARGO — Se vende ó permutan propiedades bien situadas en esta capital de una á dos suertes de estancia á inmediaciones de Treinta y Tres. Ocúrrase calle Daiman, núm. 70. jn.26.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Código DE PROCEDIMIENTO CIVIL.—Esta importante obra, se espenderá al público á $ 2 el volúmen en todas las librerías de la capital, desde el 1.º de Junio del corriente año. jl°.1 mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, curacion radical. Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Ituzaingó núm. 145. m29.1 mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

El Dr. Joaquin Stajano
Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldomburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.— Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

En Paysandú Por ausentarse su dueña para Europa se vende la mas antigua y acreditada fábrica de fideos, del Puerto, con finca, útiles y un buen reparto juntamente á una cuadra de terreno.—Dirigirse á la propietaria viuda *Peroni*—*Paysandú.* j15-15

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez. Washington n. 197.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 177, su hermano el Dr. D. Carlos María Ramirez.

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Guerbine, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha trasladado su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. II

Ejes De superior madera del Brasil, propios para carretas de campaña. Se fracciona un pequeño lote últimamente recibido. Para tratar, calle Rincon número 177 ó á la calle de Misiones número 62. j8.1 mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y París.—Se dan á la vista ó á noventa dias fecha [illegible] calle del Cerrito [illegible] jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al [illegible] en la Escribanía en la calle de [illegible]

José María Perelló Abogado, [illegible] calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Carlos Blanco Ha reabierto su [illegible] en la calle de Colon número 143. x

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

Niñera Se precisa una, en la calle del Cerro [illegible] número 121. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j26.8

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cútis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo*! Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1 mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — *Doctor* Augusto Perile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS—A un peso la vara puesta en la obra y á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas—Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, calle Cerro-Largo núm. 44. —NOTA—Por cantidad de importancia se hará una rebaja convencional. m30·1mes

Recortes PARA CONFITEROS Y CIGARREROS—Se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende La hermosa casa de altos número 96, sita en la calle 25 de Agosto, edificada en terreno de 22 varas de frente por 25 de fondo; tiene caño maestro. Para tratar ocurran á la calle 25 de Mayo núm. 224. j20.10

Se vende Una casa baja número 279 sita en la calle de Colonia, que hace esquina á la de Yaguaron, y terreno adjunto, donde existe un tambo, con caño maestro y algunas piezas. Se compone el todo del terreno de la casa y de mas de 50 varas por 25, haciendo una area de 1,250 varas cuadradas. Para tratar ocurran á la calle de 25 de Mayo número 224. j20.10

Se vende Una casa baja, edificada en terreno de 15 varas de frente por 38 de fondo, sita en la calle de Buenos Aires número 171, entre las calles de Treinta y Tres y Misiones. Para tratar, ocurran á la calle de 25 de Mayo número 224. j14.10

Semilla de alfalfa Recien desembarcada y de superior calidad, se vende á precio módico, calle 25 de Agosto número 163. j12.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Un matrimonio sin hijos, suizos, desea alquilar ó cuidar una quinta que no sea muy grande. En esta imprenta darán razon. jn26.3

Vacuna DE EXCELENTE CALIDAD, se encuentra en el consultorio del Dr. Espinosa, calle Uruguay núm. 200, esquina Dayman—de 12 á 2 de la tarde. jn.22.10

S. & H. HARRIS
57, Mansell Street, Londres
BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
Muy brillante, no ensucia los vestidos ni quema el cuero
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
Artículo empleado universalmente, hace mas de 50 años, como el mejor por sus propiedades contra el agua, por su brillantez, su duracion y sus efectos ventajosos para el cuero.
BETUN LIQUIDO para los ARREOS y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO AZABACHE para las GUARNICIONES
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas
Pasta para barnizar y limpiar los metales y el cristal.
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Ca

JUAN LARROQUETTE
MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.
La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371.
m30.perm

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ
CALLE AGRACIADA N.º 878 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)
PASO DEL MOLINO

ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
DE
DOMINGO BASSO

Especialidad de árboles frutales, no teniendo rival en el Rio de la Plata.
Gran cantidad de plantas de todas clases las mas raras y bonitas, tanto de adorno como de flores.
Parras especiales para hacer vino, recien introducidas de Italia donde no existe enfermedad alguna.
Parras de uva de mesa de la mas rica clase.
Se venden por mayor y menor á

Precios que no admiten competencia

Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesados en la misma quinta y en la imprenta de *El Siglo*.
Agente en la ciudad, Ramon R. Aguirre, cigarrería calle 25 de Mayo, núm. 252. j9.2 meses

GALLIEN Y PRINCE
Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad
PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA.	MÁQUINAS de imprenta.	TINTAS para escribir.	RELOJES.
VINOS y LICORES.	MÁQUINAS de todas clases.	LETRAS de imprenta.	LÁMPARAS.
PASTAS y CONSERVAS alimenticias.	CARRUAGES	PIANOS.	BRONCES.
CHOCOLATES.	BETUNES	ARCAS para el dinero y los valores.	EVANISTERIA.
MÁQUINAS de vapor.	TINTAS de imprenta.	ALHAJAS de oro y plata.	LIBRERIA.

Venda y realizacion de todas las mercancias enviadas en consignacion.

La casa **Gallien y Prince**, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envío de mercancías por valor de las compras que se la encargan.
Envia todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciéndolo en cartas franqueadas.

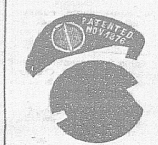
Durante la Exposicion de 1878, este periódico podrá ser leido en las oficinas de los Sres **GALLIEN y PRINCE**, 36, rue Lafayette, en Paris.

Aviso.—*Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa* **Gallien y Prince**, *podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Cuidad, ó bien por las casas de banca que estan en relaciones directas ó indirectas con ella.*

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Ademas debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.



SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.º
175—Calle del Rincon—175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
jn12.1mes.dp½



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, **A. DEMARCHI** Hermanos y Cª.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE
Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE



CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia por ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrarnos.

Precios sumamente moderados.

jn23.30

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del **Dr CRONIER**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Sinapismo Instantaneo
DE **A. VINCENT**
Farmacéutico de 1ª clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Exíjase la firma de A. Vincent
Depositario general en Paris: A. RUBOY, 19, calle Vieille-du-Temple
MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de **A. DEMARCHI** Hermanos y Cª.

IMPORTANTE
REMATE JUDICIAL
Por Cupertino Otaño
CONCORDIA
EL LUNES 15 DE JULIO DE 9 A. M. Á LAS 12 P. M.
AL CONTADO

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio, el establecimiento denominado «Saladero Concordia,» situado en esta localidad de propiedad de la testamentaría de don Bernardo Mouesca, ubicado en una área de ochenta manzanas proximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de *setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.*
Se previene que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion. Una caldera flamante que aun está sin colocarse, y funcionando una bomba con caldera á vapor, una prensa de fierro para prensar chatasca, y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion etc.
El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado, siendo la base de su venta las dos terceras partes de la tasacion: *cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.*
Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.
NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lezca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.
Concordia, Junio 6 de 1878. jn12



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

REMATE JUDICIAL
Por Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta circunscripcion judicial, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á rematar el dia quince (15) del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaría Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cinto.
1.º El establecimiento denominado «La Esperanza», con tres y cuarta leguas campo de propiedad, sito en el departamento de Nogoyá y tasado todo en la cantidad de veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes—$ fts. 24,550.
1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos, tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes—$ fts. 4.50.
10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes—$ fts. 12.
343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes—$ fts. 2.
30 caballos á siete pesos fuertes—$ fts. 7.
2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes—$0. 0.75.
150 ovejas tipo á tres pesos fuertes—$ fts. 3.
Que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes—$ fts. 34,042.
Este establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua debajo cláusula condicional, se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posesion de esa fraccion, computándose su valor á cinco mil pesos fuertes la legua.
2.º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle de Andes esquina Belgrano, compuesta de cinco piezas de azotea y demas accesorios, tasada toda en la cantidad de cinco mil setecientos pesos bolivianos con trece centavos—$b. 5,700.13.
3.º Un solar entre las calles Paz y Solís, compuesto de cuarenta varas de frente del Este á Oeste por cuarenta de fondo del Norte á Sud tasado en la cantidad de cien pesos bolivianos—$b. 100.
4.º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en doscientos cincuenta pesos bolivianos—$b. 250.
El remate tendrá lugar en las antesalas del Juzgado de primera instancia, de nueve a. m. á las doce p. m. previniendo que no aceptará postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
La venta se hará por lotes á eleccion del rematador.
Por mas pormenores acudir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral por donde corren los autos de su referencia.
j12 Gualeguaychú, Junio 6 de 1878.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hnos y Cª

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 128, Regent street y 24 Cornhill, Londres.
Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias.
La MARCA DE FÁBRICA está registrada en las oficinas del Gobierno.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARGAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.
Se vende á precios sumamente moderados
jn4.2meses

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
POR LA
FECULE-DUTAUT
20 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26,
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y Cª

JABONES SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*.
A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª;
SANTIAGO VERME Hos, Uruguay, 94.

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, cirus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TIENDA DE PELAYO
Se mudó á la calle de Cámaras, n. 155
FRENTE Á LA TIENDA INGLESA
Participamos á nuestras numerosas relaciones y al público en general, que esta acreditada tienda ha inaugurado su apertura con un gran baratillo por liquidacion de todos los artículos de invierno.
155, CÁMARAS, 155
j14.15



PREVENCION
En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol.
jl°.3 meses

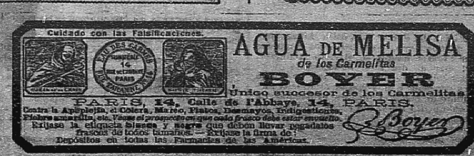
Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de **DUPRÉ** Farmº de 1ª cl.
de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.*
Gastritis y Gastralgias que contaban ya 2 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

A LAS SEÑORAS
Y SEÑORITAS
La dueña de la acreditada casa de modas sita en la calle del Rincon, 119, participa á su numerosa clientela que se mudó á la del Cerro, 159, frente á la nueva tienda de la Sirena.—Mañana se abre.
María E. de Varonne.
jn20.15

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fᶜⁱᵃ E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario y Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

TAMAR INDIEN
GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

126

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Sí, tiene importancia, porque se han hecho [illegible] memoria.....
—Perdonad,—interrumpió el señor de Silva,—si nos metemos en cierta clase de asuntos, concluiremos por no entendernos.
—Es que.....
—Mi sobrina no quiere ser monja.
—Está bien, está bien.
—Desea venirse conmigo.....
—Pues bien, sentaos y esperad á que cambie de ropa y se despida de sus buenas compañeras.
El señor de Silva se sentó y dijo á su hija:
—Te aguardo.
Un segundo esfuerzo tuvo que hacer María, y se puso en pié, saliendo con pasos vacilantes y los ojos preñados de lágrimas.
D. Juan reanudó la conversacion con la superiora, repitiendo sus últimas frases y diciendo que [illegible] habian mentido los que denunciaron á Ginés.
¿Qué le importaba ya al caballero que Ginés quedase en mala ó buena opinion en la comunidad?
Si antes habia hablado de los amores del monaguillo, no se habia propuesto mas que dar á sus razonamientos mayor fuerza; pero de estos razonamientos no necesitaba ya, puesto que María iba á seguirlo, que era cuanto él deseaba.
[illegible] para Ginés que para el caballero, iba á desaparecer María, y [illegible] del primero [illegible] averiguar donde el caballero habia ocultado á su hija.
Cuatro minutos pasaron.

María volvió vestida con su antiguo ropaje.
El llanto corria en abundancia por sus pálidas mejillas.
—¡Ah!—exclamó dejándose caer de rodillas á los piés de la superiora.—Madre mia, sufro mucho, y creo que me esperan sufrimientos mayores... Rogad á Dios por mí, rogad con la fé que lo hicisteis la noche en que la muerte puso su mano helada tan cerca de mi corazon....
—Dios nos escuchó entonces y se dignó hacer un prodigio para salvar vuestra vida...
—Rogadle otra vez y que le rueguen mis hermanas, rogadle y otro prodigio hará su misericordia, devolviendo á mi espíritu la paz, cicatrizando las profundas heridas de mi corazon... Ah!... Madre mia, bendecidme...
—En el Santo nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo,—dijo la superiora con voz ahogada por su dolorosa emocion, y extendiendo la diestra sobre la cabeza de María.
Algunas lágrimas brotaron de los ojos de la anciana.
Por algunos minutos no se oyó en la celda otro ruido que el de la respiracion violenta de aquellas tres personas.
D. Juan habia empezado á perder la calma, porque no pudo sustraerse á la influencia del dolor de su hija, cuya resignacion en aquellos momentos era una prueba de valor verdaderamente heróico.
Para aceptar aquella nueva desgracia, para soportar el terrible golpe sin exhalar una queja, necesitábase mucho mas valor que para revelarse y luchar.
Nunca habia parecido María tan sublime. Era el mártir que sonreia mientras lo envuelven las devoradoras llamas de la hoguera, el mártir que levanta al cielo los ojos, invocando la misericordia divina en favor de sus verdugos.
Otra vez se habia levantado el caballero; pero habia quedado inmóvil, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada.
Sin que él lo supiese, su aptitud era respetuosa.
Su rostro estaba lívido, contraido, desfigurado.
Dos profundas arrugas se marcaban en su entrecejo.
Su mirada era sombría.
[illegible] habria sufrido mucho menos D. Juan si [illegible] autoridad se hubiese robado su hija.
La [illegible] de ésta fué para el caballero una [illegible] leccion.

La jóven rompió al fin el silencio.
—Madre mia,—dijo,—si la calumnia se atreve á penetrar en esta santa morada, no pronuncieis el fallo, no condeneis á los que hoy son víctimas de las paciones encendidas por míseros deseos ó por mezquinos intereses.
—¡Oh!—exclamó D. Juan, dando un paso hácia su hija y fijando en ella una terrible mirada:—¿Qué estás diciendo?
Entonces María no se sintió subyugada por el brillo siniestro que animaba los ojos de D. Juan, sino que se levantó y sostuvo con firmeza aquella mirada, que hubiese hecho temblar al hombre de más valor.
—Señor,—dijo la infeliz con acento respetuoso,—no teneis motivo para enfadaros, porque sabeis lo que significan mis palabras. Algunas de las personas que han podido influir en mi suerte, no han vacilado para sacrificarme á su conveniencia.
Esto era demasiado duro, y muy difícilmente pudo contenerse el señor de Silva.
La jóven descargaba golpe por golpe, tomaba la revancha, se vengaba cruelmente.
Esto no se comprendia en su natural timidez y su candor, no debió esperarlo el caballero, y por lo mismo se sintió doblemente desconcertado y mortificado.
Puede decirse que D. Juan no conocia bien á su hija, á pesar de que ésta, desde que salió de su peligrosa enfermedad, ó sea desde la noche del milagro, habia dado pruebas inequívocas, de un cambio de carácter, cambio que era muy difícil de explicar.
—Ahora,—añadió despues de algunos momentos,—justo es que vos declareis que digo la verdad, pues os consta que no exagero, así como tambien sabeis que contra personas inocentes y desgraciadas se han lanzado terribles acusaciones, que, sobre no estar justificadas, son absurdas.
El señor de Silva se mordió el labio inferior.
—Hablad, mi respetable tio y señor, os lo suplico, porque así lo exige mi honor, que es el vuestro, mi dignidad y mi decoro, que es el vuestro tambien.
—Es verdad,—murmuró el caballero con voz ahogada por la cólera.
—Esto sí lo entiendo perfectamente,—dijo entonces la superiora,—y si sois justo, caballero, debeis confesar que habeis aventurado palabras muy graves y que...

—Reverenda madre,—interrumpió D. Juan,—he querido daros una prueba de mi franqueza y de la respetuosa consideracion con que os distingo, y por eso os he dicho, no solamente lo que sé y está probado, sino lo que se murmura. Así podreis apreciar con más exactitud la situacion y os convencereis de que mi sobrina se encontraba aquí en una posicion falsa, crítica, peligrosa para su decoro, no porque haya que temer que ella olvide sus deberes, sino porque es forzoso respetar los juicios del mundo. No basta ser virtuosos, sino que es menester parecerlo tambien.
—Gracias á Dios que os explicais con claridad.
—El asunto es tan delicado, tan espinoso.
—Mucho, mucho.
—Además, confieso que estos disgustos me aturden...
—Pero ello es que lo del pobre Ginesillo, á quien Dios haya dado gloria...
—Eso no tiene ninguna importancia.
—Y sobre todo lo del milagro...
—¿Quién ha de atreverse á poner en duda lo que tan claro está?
—Hice levantar acta en debida forma, di parte al muy reverendo arzobispo de Toledo, y por su órden se dará principio uno de estos dias á la correspondiente informacion, que original quedará en nuestro real archivo.
—Ya supongo que no habreis olvidado nada de eso
Iba la superiora á seguir ocupándose del milagro; pero la interrumpió D. Juan, porque le parecia un siglo cada minuto que pasaba.
—Reverenda madre,—dijo,—os ruego que en presencia de la comunidad acepteis un manto de terciopelo bordado de oro que deseo regalar para la imágen de la Virgen, cuyo santo nombre lleva mi sobrina.
—Aceptado, caballero, aceptado...
—Gracias.
María besó la diestra de la superiora, y salió con su padre.
En una antecámara esperaban dos novicias para acompañarlos.
Ya sabemos que una de ellas era Margarita.
La otra era Isabel.
D. Juan iba muy preocupado y no fijó la atencion en las dos jóvenes, que con la cabeza humildemente inclinada, echaron á andar.

Sin haber pronunciado una palabra llegaron á la portería.
[illegible]

nobles sentimientos; pero no puedo ser vuestra, no puedo, porque mi corazon está destrozado, porque [illegible]

su alrededor, como el que despierta de un pesado sueño y desconoce el lugar donde se encuentra. [illegible]

CAPÍTULO XXIX

Donde acaba de conocerse alguna del caballero

[illegible]